

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 130 Martes 10 de julio de 2012 Pág. 23279

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21454 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 12 DE MÁLAGA

Don César Carlos García Arnaiz, Secretario judicial del Juzgado de lo Social numero 12 de Malaga, hago saber:

Que en este Juzgado, en el procedimiento de ejecución numero 39/10, se ha declarado la insolvencia de Antonio Romero Romero, con DNI numero 25 076 861-F, "Electrocasión Ronda, S.C.", con CIF G 92744754 y Ana María Cantero Martínez, con DNI numero 24 896154 B, mediante decreto de fecha 20 de junio de 2012.

Y de conformidad con el art. 276,5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletin Oficial del Registro Mercantil".

Malaga, 20 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120047179-1